



La esclavitud indígena

Andrés Reséndez

La esclavización de indígenas en el continente americano se remonta al pasado remoto. Sabemos que zapotecas, mayas, aztecas y muchos otros grupos capturaban prisioneros para sacrificarlos y tenían esclavos. Con el arribo de los europeos después de 1492, estas prácticas—que hasta entonces se había dado en estos contextos culturales específicos—se comercializaron y expandieron por todo el continente.

Los primeros exploradores europeos en el Nuevo Mundo iniciaron este proceso de transformación de las prácticas esclavistas precolombinas. De hecho, la primera actividad comercial de Cristóbal Colón consistió en enviar a Europa cuatro carabelas con una remesa de 550 esclavos indígenas para subastarlos en los mercados del Mediterráneo (donde uno podía encontrar esclavos guanches, africanos, del medio oriente, y de otras regiones de Asia). Muchos otros siguieron los pasos del Almirante de la Mar Océano. Ingleses, franceses, holandeses y portugueses jugaron un papel fundamental en la trata de esclavos indígenas en varias partes del continente americano. Sin embargo, en virtud de sus amplias y densamente pobladas colonias, Castilla se convirtió en el poder esclavista dominante. Castilla fue para la trata de esclavos indígenas lo que Portugal e Inglaterra fueron para los esclavos africanos.

Irónicamente, Castilla fue también el primer poder imperial que discutió y reconoció los derechos fundamentales de los indígenas cuando a inicios del siglo XVI prohibió la esclavitud de los indígenas salvo en casos extraordinarios, y después de 1542, con la promulgación de las llamadas Leyes Nuevas, sin excepción alguna. A diferencia de la esclavitud africana que fue legal durante siglos, la esclavitud de indios existió contra la ley. Sin embargo, esta prohibición categórica a partir de 1542 no detuvo a generaciones de conquistadores y colonos, cuyas actividades económicas dependían de la mano de obra forzada indígena, y acabaron esclavizando a pueblos nativos desde Alaska y Canadá hasta Patagonia, y desde las Islas Canarias hasta las Filipinas; y el hecho de que esta otra esclavitud se realizara clandestinamente la hizo aún más artera. Es una historia de buenas intenciones que acabó muy mal.

©Andrés Reséndez © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



¿Cuántos esclavos indígenas pudo haber en América desde la llegada de Colón? La historia tradicional tiende a considerar al fenómeno de la esclavitud de indios como algo más bien marginal. Incluso si en los primeros años de la conquista esta práctica hubiese florecido, ésta debió decaer profundamente una vez que los esclavos africanos y los trabajadores asalariados estuvieron disponibles en cantidades suficientes. La interpretación más tradicional es que la verdadera historia de la explotación en el Nuevo Mundo giró en torno de los 12.5 millones de africanos traídos del otro lado del Atlántico. La evidencia acumulada y las numerosas investigaciones al respecto nos dejan un panorama muy claro.

La esclavitud de indios es algo mucho más nebuloso. Ya que tal práctica estaba terminantemente prohibida, las víctimas de este sistema laboraban—literalmente—en rincones oscuros y a puerta cerrada, todo lo cual nos da la impresión de que fueron mucho menos de los que en realidad hubo. Como los esclavos indígenas no tenían que cruzar el Atlántico, no aparecen en las listas de los barcos ni en registros portuarios. No obstante, pese a la naturaleza clandestina e invisible de la esclavitud de indígenas y a la imposibilidad de contarlos con exactitud, poseemos abundantes rastros documentales. Historiadores que han investigado todas las regiones del Nuevo Mundo han encontrado evidencia del tráfico de indígenas en procedimientos judiciales, reportes gubernamentales y en menciones casuales sobre redadas y capturas de indígenas en cartas y diversos documentos. Considerados de manera aislada, un par de cientos de indígenas tomados como esclavos por aquí y por allá no parecen sumar mucho, pero una vez que tomamos en cuenta el alcance geográfico de este tráfico y el periodo cronológico completo en que esto ocurrió, el número de esclavos indígenas es notable. Si sumáramos todos los esclavos indígenas del Nuevo Mundo desde la llegada de Colón hasta finales del siglo XIX, la cifra puede rondar entre los 2.5 y 5 millones de esclavos.

Más allá de las cifras, hay que tener presente las características únicas de la esclavitud de indios. Por ejemplo, a diferencia de los esclavos africanos que fueron en su mayoría varones adultos, los esclavos indígenas consistieron de mujeres y niños en gran proporción. Los precios que se pagaron por distintos grupos nos dan algunos indicios. En regiones tan diversas como el sur de Chile, el norte de México, y el Caribe, los dueños de indios estaban dispuestos a pagar hasta un cincuenta o un sesenta por ciento más por las mujeres y los niños que por los varones adultos. ¿Cómo podemos explicar estas diferencias de precio tan marcadas? Desde luego que la explotación

©Andrés Reséndez © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



sexual y las habilidades reproductivas de las mujeres son parte de la respuesta. En este sentido, la esclavitud indígena es un claro antecedente del tráfico sexual que ocurre hoy. Pero también había otras razones. En las sociedades nómadas, los hombres se dedicaban a actividades menos útiles para los colonizadores europeos, como la pesca y la caza, que las de las mujeres, cuyos roles tradicionales incluían tejer, la recolección de comida y el cuidado de los niños. Algunas fuentes también revelan que las mujeres eran preferidas para el servicio doméstico ya que se les consideraba más dóciles y menos peligrosas que los hombres. Y así como los amos querían mujeres, también preferían a los niños. Los niños eran más adaptables que los adultos, aprendían idiomas con más facilidad, y con el paso del tiempo hasta podían llegar a identificarse con sus captores. En efecto, uno de los aspectos más sorprendentes de esta forma de servidumbre es que los esclavos indígenas podían, eventualmente, llegar a formar parte de la sociedad dominante. A diferencia de la esclavitud africana, una institución legal heredada de generación en generación, los esclavos indígenas podían convertirse en sirvientes y, con algo de suerte, adquirir un poco de independencia y alcanzar un nivel más alto dentro de la sociedad en el transcurso de una sola generación.

Otro hecho interesante sobre el tráfico de indios tiene que ver con la participación de los indígenas mismos. Como vimos, antes de la llegada de los europeos, los indígenas practicaban varias formas de cautiverio y esclavitud. Al arribo de los europeos, ellos comenzaron ofrecer con naturalidad cautivos a los recién llegados. Al principio, los indígenas tenían roles subordinados dentro de las nuevas redes regionales de esclavitud, donde fungían como guías, informantes, intermediarios, guardias y en ocasiones hasta socios menores, por lo general dependientes de los mercados de esclavos creados y controlados por europeos. Éstos últimos tenían gran ventaja pues contaban con una tecnología bélica más desarrollada—específicamente los caballos y las armas de fuego—lo que les permitía someter a los pueblos indígenas sin grandes dificultades. Sin embargo, lo que comenzó como un negocio controlado por europeos, al paso del tiempo pasó a manos de los propios indígenas. A medida que ellos comenzaron a adquirir caballos y armas, se convirtieron en proveedores independientes de esclavos. Poderosas sociedades ecuestres llegaron a dominar la mayoría de las rutas del tráfico en los siglos XVIII y XIX. Por ejemplo, en el norte de México y lo que ahora es el suroeste de los Estados Unidos, los pueblos comanches y yutas llegaron a ser proveedores regionales de esclavos, abasteciendo a otros pueblos indígenas, así como a españoles,

©Andrés Reséndez © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



ingleses, franceses, y más tarde a mexicanos y estadounidenses. Los apaches, quienes en un principio habían sido de las víctimas más afectadas por la esclavitud, se volvieron exitosos esclavistas. En tiempos de la colonia, los apaches habían sido cazados, encadenados y enviados a las minas de plata de Chihuahua. Pero cuando el poder español comenzó a desmoronarse en la segunda década del siglo XIX y la economía minera comenzó a decaer, los apaches encararon a sus antiguos amos. Atacaron a comunidades mexicanas, tomaron cautivos y los vendieron en Estados Unidos.

Tan persistente y extensa fue la esclavitud indígena que terminar con ella resultó casi imposible. La Corona española prohibió cualquier forma de esclavitud indígena en 1542, pero el tráfico se mantuvo. Más de un siglo después, la monarquía española lanzó una campaña dentro de todo su imperio para liberar a todos los esclavos indígenas. Pero esta precoz cruzada abolicionista de fines del siglo XVII no fue suficiente para llegar a esa meta que resultaba cada vez más inalcanzable. Durante el proceso de independencia a principios del siglo XIX, México prohibió toda forma de esclavitud y extendió la ciudadanía a los indígenas que vivían en el territorio nacional. Pero aun así la esclavitud persistió. Uno de los aspectos más relevantes de esta otra esclavitud es que, al nunca ser reconocida legalmente, tampoco se le derogó formalmente, como sí se hizo con la esclavitud africana. Después de la Guerra de Secesión de Estados Unidos, el Congreso de ese país promulgó la Decimotercera Enmienda a la Constitución, que prohíbe la “esclavitud” y “servidumbre involuntaria.” Aunque la inclusión de este último término abría la posibilidad de liberar a todos los indígenas sometidos, la Corte Suprema de Estados Unidos optó por una interpretación muy restringida de las Decimotercera y Decimocuarta Enmiendas que terminaron haciendo referencia exclusivamente a los afroamericanos y en lo general excluyó a los indígenas. La esclavitud de indios continuó hasta finales del siglo XIX y en algunas áreas remotas hasta bien entrado el siglo XX. Disfrazado como peonaje obligatorio por deudas, que extendía los límites del trabajo aceptado e incluso se hacía pasar por trabajo legal, esta otra esclavitud fue el antecedente directo de las formas de esclavitud que aún se practican hoy.